AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

VIDEOVIGILANCIA

RESPOSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

La Comisión de agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, (CAPDAM), con domicilio en Boulevard Miguel de la Madrid Hurtado #12575, Península de Santiago, Código Postal 28867, Manzanillo, Colima, informa que, como sujeto obligado, que es el responsable del tratamiento de datos personales que se generen en los sistemas de videovigilancia en propiedades e instalaciones de la CAPDAM, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Los datos que generamos en los sistemas de videovigilancia, en donde puede salir Usted filmado, serán utilizados por la CAPDAM con la finalidad de preservar la seguridad de los servidores públicos, usuarios y público en general, así como prevenir y/o detectar la posible comisión de delitos y/o responsabilidades administrativas dentro de las instalaciones de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM).

DATOS PERSONALES RECABADOS

CATEGORIA	CATEGORIA TIPO DE DATOS
Datos generados en los sistemas de videovigilancia	• Imágenes captadas de todo el personal que labora en las instalaciones de la CAPDAM, proveedores y visitantes.

ATRIBUCIONES LEGALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido los artículos 102, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 1999.

Se informa que no es necesario recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en términos de los artículos 7 y 22 fracción VI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Los datos personales recabados por las cámaras de seguridad podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre en respeto a sus derechos; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Al respecto, la CAPDAM informa que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas, conforme a lo dispuesto en el artículo 70 fracción I y III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conocidos como derechos ARCO, son derechos de los titulares del derecho humano de protección de datos personales, que coadyuvarán a su efectiva protección en el uso y manejo de sus datos personales, a saber:

- Derecho de Acceso: Derecho del titular a obtener información sobre sí, así como, si la información está siendo objeto de tratamiento y el alcance de este.
- Derecho de Rectificación: Derecho del titular a que se modifiquen los datos que resulten ser inexactos o incompletos.
- Derecho de Cancelación: Derecho del titular que da lugar a que se supriman los datos que resulten ser inadecuados o excesivos.
- Derecho de Oposición: Prerrogativa que consiste en oponerse al uso de datos personales para una determinada finalidad. Lo anterior, siempre y cuando no exista un impedimento legal para el ejercicio del derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo en la dirección referida previamente, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), por medio de un correo electrónico enviado a la dirección: transparencia@capdam.gob.mx, o bien llamando a los **teléfonos (314) 331 16 30 Ext.1150,** presentando solicitud respectiva e identificación oficial con fotografía.
- Finalmente, se le informa que, en caso de requerirlo, podrá acudir ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos en su carácter de organismo garante de los derechos ARCO, comunicándose al número 01 800 TEL INAI (01 800 835 4324) o al Centro de Atención a la Sociedad, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04530, Ciudad de México.

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

El aviso y en caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro sitio de internet (www.capdam.gob.mx), o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

Así miso el **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO** lo podrá consultar en https://capdam.gob.mx/capdam-oficial/public/index.php/Privacidad.